

Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre 2020 a agosto 2021 incorporadas a petición de la DEOE.

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	JL	Área normativa que propone la meta	DEOE
	Puesto que evalúa la meta	Director Ejecutivo / Directora Ejecutiva de Organización Electoral	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DEOE-77		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	01/04/2021	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	31/08/2021
Tema prioritario		Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		
Objetivo		Reportar al Sistema Informático de Conteo Rápido 2021 los Formatos de recopilación de resultados de la votación del conteo rápido, con datos prellenados de la casilla asignada a las/los SE y CAE de la entidad, a través de los distritos durante los 3 simulacros.		
Fórmula de cálculo		$(\text{Total de Formatos de recopilación de resultados de la votación del conteo rápido, con datos prellenados de la casilla asignada a las/los SE y CAE de la entidad reportados al Sistema Informático de Conteo Rápido 2021 conforme a los Lineamientos para simulacros del SIJE y conteo rápido 2021} / \text{Total de Formatos de recopilación de resultados de la votación del conteo rápido asignados en los tres simulacros a los SE y CAE de la entidad}) * 100$		
Línea base		Formatos de recopilación de resultados de la votación del conteo rápido asignados a los SE y CAE de la entidad		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	100%		
	Indicador	Formatos de recopilación de resultados de la votación del conteo rápido, con datos prellenados de la casilla asignada a las/los SE y CAE de la entidad reportados al Sistema Informático de Conteo Rápido 2021 conforme a los Lineamientos para simulacros del SIJE y conteo rápido 2021		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
Criterios de Eficiencia		NOTA: Los Lineamientos para simulacros del SIJE y conteo rápido 2021 serán remitidos por la DEOE previo al inicio de la meta.		

Soporte Documental

- a) Circular sobre el desarrollo de los simulacros.
- b) Lineamientos para simulacros del SIJE y conteo rápido 2021.
- c) Oficios de cumplimiento de los tres simulacros.
- c) Base de datos del Sistema Informático de Conteo Rápido 2021 de los tres simulacros de conteo rápido.
- d) Informes sobre el desarrollo de los simulacros.

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	JL	Área normativa que propone la meta	DEOE
	Puesto que evalúa la meta	Director Ejecutivo / Directora Ejecutiva de Organización Electoral	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DEOE-78		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	06/06/2021	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	06/06/2021
Tema prioritario		Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		
Objetivo		Reportar al Sistema Informático del Conteo Rápido 2021 las casillas de la muestra de la elección federal de la entidad, con la finalidad de que el COTECORA cuente con los elementos necesarios para estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de la elección de diputaciones federales y cuyas conclusiones se presentan la noche de la Jornada Electoral.		
Fórmula de cálculo		$(\text{Número de casillas de la muestra con reporte de información de resultados de la votación de la elección de diputaciones federales de la entidad} / \text{Número de casillas que integran la muestra de la elección de diputaciones federales en la entidad definidas por el COTECORA}) * 100$		
Línea base		Número de casillas que integran la muestra de la elección de diputaciones federales en la entidad definidas por el COTECORA		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	100%		
	Indicador	Casillas de la muestra de la elección de diputaciones federales reportadas en el Sistema de Conteo Rápido, a través de los distritos electorales el día de la Jornada Electoral a partir de las 18:00 hrs. (hora local) y hasta las 21:30 hrs. (tiempo del centro).		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
Criterios de Eficiencia		La meta aplicará el día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2020-2021. NOTA: El 100% del nivel esperado corresponde al anexo DEOE-78 determinado por la DEOE.		
Soporte Documental		a) Base de datos del Sistema Informático del Conteo Rápido 2021, del día de la Jornada Electoral. b) Principales resultados de los Conteos Rápidos Institucionales disponible en: https://cutt.ly/nkL8BT4		

Anexo DEOE-78

Entidad	Nivel esperado (Porcentaje de casillas de la muestra de la elección de diputaciones federales reportadas en el Sistema de Conteo Rápido)
AGUASCALIENTES	100%
BAJA CALIFORNIA	79%
BAJA CALIFORNIA SUR	66%
CAMPECHE	86%
COAHUILA	100%
COLIMA	96%
CHIAPAS	71%
CHIHUAHUA	80%
CIUDAD DE MÉXICO	86%
DURANGO	92%
GUANAJUATO	93%
GUERRERO	81%
HIDALGO	85%
JALISCO	90%
MÉXICO	85%
MICHOACÁN	96%
MORELOS	85%
NAYARIT	93%
NUEVO LEÓN	79%
OAXACA	79%
PUEBLA	80%
QUERÉTARO	99%
QUINTANA ROO	91%
SAN LUIS POTOSÍ	90%
SINALOA	90%
SONORA	65%
TABASCO	76%
TAMAULIPAS	100%
TLAXCALA	100%
VERACRUZ	81%
YUCATÁN	57%
ZACATECAS	90%

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	JD	Área normativa que propone la meta	DEOE
	Puesto que evalúa la meta	Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DEOE-79		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	01/04/2021	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	31/08/2021
Tema prioritario		Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		
Objetivo		Reportar al Sistema Informático de Conteo Rápido 2021 los Formatos de recopilación de resultados de la votación del conteo rápido, con datos prellenados de la casilla asignada a las/los SE y CAE del distrito electoral durante los 3 simulacros.		
Fórmula de cálculo		(Total de Formatos de recopilación de resultados de la votación del conteo rápido, con datos prellenados de la casilla asignada a las/los SE y CAE del distrito electoral reportados al Sistema Informático de Conteo Rápido 2021 conforme a los Lineamientos para simulacros del SIJE y conteo rápido 2021 / Total de Formatos de recopilación de resultados de la votación del conteo rápido asignados en los tres simulacros a los SE y CAE del distrito electoral) * 100		
Línea base		Formatos de recopilación de resultados de la votación del conteo rápido asignados a los SE y CAE del distrito electoral		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	100%		
	Indicador	Formatos de recopilación de resultados de la votación del conteo rápido, con datos prellenados de la casilla asignada a las/los SE y CAE del distrito electoral reportados al Sistema Informático de Conteo Rápido 2021 conforme a los Lineamientos para simulacros del SIJE y conteo rápido 2021		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
Criterios de Eficiencia		NOTA: Los Lineamientos para simulacros del SIJE y conteo rápido 2021 serán remitidos por la DEOE previo al inicio de la meta.		
Soporte Documental		a) Circular sobre el desarrollo de los simulacros. b) Lineamientos para simulacros del SIJE y conteo rápido 2021. c) Oficios de cumplimiento de los tres simulacros. c) Base de datos del Sistema Informático de Conteo Rápido 2021 de los tres simulacros de conteo rápido. d) Informes sobre el desarrollo de los simulacros.		

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Vocal de Organización Electoral de cada Junta Distrital Ejecutiva		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	JD	Área normativa que propone la meta	DEOE
	Puesto que evalúa la meta	Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DEOE-80		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	06/06/2021	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	06/06/2021
Tema prioritario		Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		
Objetivo		Reportar al Sistema Informático del Conteo Rápido 2021 las casillas de la muestra de la elección federal del distrito electoral, con la finalidad de que el COTECORA cuente con los elementos necesarios para estimar con oportunidad las tendencias de los resultados finales de la elección de diputaciones federales y cuyas conclusiones se presentan la noche de la Jornada Electoral.		
Fórmula de cálculo		$(\text{Número de casillas de la muestra con reporte de información de resultados de la votación de la elección de diputaciones federales del distrito electoral} / \text{Número de casillas que integran la muestra de la elección de diputaciones federales del distrito electoral definidas por el COTECORA}) * 100$		
Línea base		Número de casillas que integran la muestra de la elección de diputaciones federales del distrito electoral definidas por el COTECORA		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	100%		
	Indicador	Casillas de la muestra de la elección de diputaciones federales reportadas en el Sistema de Conteo Rápido, a través de las personas CAE y SE del distrito electoral el día de la Jornada Electoral a partir de las 18:00 hrs. (hora local) y hasta las 21:30 hrs. (tiempo del centro).		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto			
	Nivel medio			
	Nivel bajo			
Criterios de Eficiencia		La meta aplicará el día de la Jornada Electoral del Proceso Electoral 2020-2021. NOTA: El 100% del nivel esperado corresponde al anexo DEOE-80 determinado por la DEOE.		
Soporte Documental		a) Base de datos del Sistema Informático del Conteo Rápido 2021, del día de la Jornada Electoral. b) Principales resultados de los conteo rápido Institucionales disponible en: https://cutt.ly/nkL8BT4		

Anexo DEOE-80

Entidad	Nivel esperado (Porcentaje de casillas de la muestra de la elección de diputaciones federales reportadas en el Sistema de Conteo Rápido)
AGUASCALIENTES	100%
BAJA CALIFORNIA	79%
BAJA CALIFORNIA SUR	66%
CAMPECHE	86%
COAHUILA	100%
COLIMA	96%
CHIAPAS	71%
CHIHUAHUA	80%
CIUDAD DE MÉXICO	86%
DURANGO	92%
GUANAJUATO	93%
GUERRERO	81%
HIDALGO	85%
JALISCO	90%
MÉXICO	85%
MICHOACÁN	96%
MORELOS	85%
NAYARIT	93%
NUEVO LEÓN	79%
OAXACA	79%
PUEBLA	80%
QUERÉTARO	99%
QUINTANA ROO	91%
SAN LUIS POTOSÍ	90%
SINALOA	90%
SONORA	65%
TABASCO	76%
TAMAULIPAS	100%
TLAXCALA	100%
VERACRUZ	81%
YUCATÁN	57%
ZACATECAS	90%

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	JD	Área normativa que propone la meta	DEOE
	Puesto que evalúa la meta	Vocal de Organización Electoral de Junta Local Ejecutiva	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DEOE-81		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	06/06/2021	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	31/08/2021
Tema prioritario		Recuperación de materiales electorales		
Objetivo		Incrementar el porcentaje de materiales electorales recuperados en buen estado para utilizar en el próximo Proceso Electoral		
Fórmula de cálculo		$(\text{Número de materiales electorales recuperados en buen estado} / \text{Número total de materiales electorales entregados a las casillas}) * 100$		
Línea base		84% promedio de materiales electorales recuperados en buen estado en Proceso Electoral anterior inmediato		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	88%		
	Indicador	Materiales electorales utilizados en la casilla el día de la jornada electoral recuperados en buen estado.		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	Cumplió con todos los criterios de eficiencia		
	Nivel medio	No cumplió con uno de los criterios de eficiencia		
	Nivel bajo	No cumplió con más de un criterio de eficiencia		
Criterios de Eficiencia		<p>Criterios de eficiencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboró un concentrado del material electoral recuperado en buen y mal estado. 2. Aplicó los criterios de mantenimiento establecidos en los lineamientos 3. Empacó y estibó el material en buen estado conforme a los lineamientos 4. Almacenó el material electoral en buen estado en condiciones propicias para su conservación conforme a los lineamientos <p>Notas.</p> <p>Los Lineamientos para la Recuperación, Conservación y Levantamiento de Inventarios de Materiales Electorales se enviarán previo al inicio de la meta.</p> <p>Los materiales electorales a recuperar son cuatro (cancel electoral portátil, urnas, mampara especial y marcadora de credenciales), ya que son los que pueden reutilizarse. En el caso del cancel electoral portátil solo aplicará en aquellos distritos en donde haya sido proporcionado por el INE.</p> <p>La línea base se calculó a partir de la recuperación de los materiales electorales que se reutilizan, obtenidos en las elecciones de 2018, y el incremento en porcentaje de recuperación está con base en el antecedente de recuperación de 2015.</p>		
Soporte Documental		1. Concentrado sobre las condiciones del material recuperado		

- | | |
|--|---|
| | <ol style="list-style-type: none">2. Lineamientos para la recuperación de los materiales electorales3. Reporte con el material proporcionado para las casillas aprobadas para las elecciones de 2021 y con los inventarios de materiales recuperados en buen estado después de la elección.4. Evidencia fotográfica de los criterios de eficiencia 2, 3 y 4 |
|--|---|

Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre 2020 a agosto 2021 modificadas a petición de la DEOE.

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Jefe / Jefa de Departamento de Documentación Electoral		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	OC	Área normativa que propone la meta	DEOE
	Puesto que evalúa la meta	Subdirector / Subdirectora de Documentación y Materiales Electorales	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DEOE-37		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	01/03/2021	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	30/06/2021
Tema prioritario		Producción de documentación electoral		
Objetivo		Incrementar el porcentaje de cajas de boletas de Diputaciones Federales muestreadas durante la supervisión de su producción con relación al proceso electoral federal anterior.		
Fórmula de cálculo		$(\text{Cantidad de cajas de boletas muestreadas durante el PEF 2020-2021} / \text{Cantidad de cajas de boletas producidas en el PEF 2020-2021}) \times 100$		
Línea base		El muestreo alcanzado en 2018 fue de 6.12%. Cantidad de cajas de boletas producidas en el PEF 2020-2021		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	7.12%		
	Indicador	Porcentaje de cajas de boletas muestreadas durante la supervisión de la producción en el PEF 2020-2021		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	El muestreo realizado cumplió con todos los criterios de eficiencia establecidos.		
	Nivel medio	El muestreo realizado no cumplió con uno de los criterios de eficiencia establecidos.		
	Nivel bajo	El muestreo realizado no cumplió con más de uno de los criterios de eficiencia establecidos.		
Criterios de Eficiencia		Criterios de eficiencia: 1. Se muestreó por lo menos una caja de 220 distritos. 2. Entrega de los reportes de muestreo al Superior Jerárquico antes de las entregas de boletas a las juntas distritales. 3. No se recibieron observaciones de las cajas muestreadas de parte de las juntas distritales atribuibles al evaluado.		

		4. La estrategia de muestreo cuenta con el Vo. Bo. del superior jerárquico.		
Soporte Documental		1. Formatos de registro de muestreos de cajas de boletas electorales. 2. Concentrado de cajas muestreadas. 3. Cuadro comparativo sobre el muestreo realizado en 2018 y 2021. 4. Evidencia de la fecha de entrega de la meta. 5. Reportes de muestreo al Superior Jerárquico. 6. Documento con observaciones de las juntas distritales 7. Vo. Bo. del superior jerárquico.		
Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Subdirector / Subdirectora de la IV Circunscripción Plurinominal Circunscripción		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	OC	Área normativa que propone la meta	DEOE
	Puesto que evalúa la meta	Director / Directora de Operación Regional	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DEOE-56		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	01/10/2020	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	15/04/2021
Tema prioritario		Organizar procesos electorales con efectividad y eficiencia		
Objetivo		Elaborar un curso en materia de Cómputos para fortalecer conocimientos para realizar las actividades durante el Proceso Electoral 2020-2021.		
Fórmula de cálculo		1 Curso en materia de Cómputos elaborado.		
Línea base		1 Curso en materia de Cómputos		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	1		
	Indicador	Curso en materia de Cómputos que contenga lo dispuesto en la LGIPE, Reglamento de Elecciones		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	El curso cumplió con todos los criterios de eficiencia establecidos		
	Nivel medio	El curso no cumple con uno de los criterios de eficiencia establecidos		
	Nivel bajo	El curso no cumple con más de uno de los criterios de eficiencia establecidos		
Criterios de Eficiencia		Criterios de eficiencia: 1. Programa del curso, mismo que deberá contar los siguientes elementos: - Objetivo general y objetivos específicos. - Público objetivo.		

	<ul style="list-style-type: none"> - Temario. - Duración estimada. - Modalidad. - Evaluación. <p>2. Deberá contar con el marco normativo correspondiente vigente, así como el contenido de los documentos generados y actualizados (instructivos, manuales o guías) que serán utilizados en el Proceso Electoral, no habiendo errores en el mismo.</p> <p>3. Deberá plantear situaciones que pudieran darse durante la ejecución de la actividad y la solución a la misma.</p> <p>4. Deberá contar con una evaluación diagnóstica y una evaluación final de conocimientos teóricos y de ejemplos prácticos.</p> <p>5. Contar con el visto bueno del superior jerárquico.</p> <p>6. El curso deberá estar disponible mediante el uso de los recursos de TIC con los que ya cuenta el Instituto, a más tardar el 31 de marzo de 2021.</p> <p>Nota: Los módulos con los que deberá contar el curso son: 1. Introducción; 2. Marco normativo; 3. Operación y 4. Evaluación.</p>
<p>Soporte Documental</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Curso en línea en la plataforma Blackboard. 2) Correo electrónico donde se comunique al público objetivo la disponibilidad del curso. 3) Reporte de calificaciones de los participantes del curso. 4) Vo.Bo. del superior jerárquico.

Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre 2020 a agosto 2021 incorporadas a petición de la DECEyEC.

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Jefe / Jefa de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	OC	Área normativa que propone la meta	DECEyEC
	Puesto que evalúa la meta	Subdirector / Subdirectora de Información y Gestión del Conocimiento	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DECEyEC-33		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	01/04/2021	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	31/08/2021
Tema prioritario		Promoción y fortalecimiento de las instituciones y valores de la Democracia Constitucional y los Derechos Humanos.		
Objetivo		Implementar 3 acciones para la promoción de la participación ciudadana en la Consulta Popular 2021, diferenciadas entre 1) ciudadanía, 2) organizaciones sociales e 3) instituciones académicas.		
Fórmula de cálculo		Sumatoria de acciones implementadas		
Línea base		Acciones implementadas en 2021 para la promoción de la participación ciudadana en la Consulta Popular		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	3		
	Indicador	Acciones implementadas para para la promoción de la participación ciudadana en la Consulta Popular 2021.		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	Cumple con los tres criterios de eficiencia		
	Nivel medio	Cumple con dos de los tres criterios de eficiencia		
	Nivel bajo	Cumple con uno o menos criterios de eficiencia		
Criterios de Eficiencia		Los criterios de eficiencia son: 1. Se elabora un mapeo nacional por cada tipo de estrategia (uno para universidades, uno para organizaciones de la sociedad civil y uno para ciudadanía). A través de: Acuerdos de Colaboración, Actividades de difusión y Impulso al Voto Informado.		

		2. Se elaboraron 10 materiales digitales (entre las que podrán estar: infografías, banner, gif y/o contenido multimedia) para apoyar la socialización del promoción de la participación ciudadana en la Consulta Popular 2021. 3. Se elaboró estrategia de difusión para las principales redes sociales.		
Soporte Documental		1. Mapeo de instituciones, organizaciones y ciudadanía. 2. Documento con las estrategias diferenciadas. 3. Material elaborado 4. Documento con la estrategia digital. 5. Comunicaciones con el superior jerárquico. 6. Documento físico o electrónico que compruebe la entrega al superior jerárquico.		
Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Subdirector / Subdirectora de Información y Gestión del Conocimiento		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	OC	Área normativa que propone la meta	DECEYEC
	Puesto que evalúa la meta	Director / Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DECEyEC-34		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	01/04/2020	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	31/08/2021
Tema prioritario		Promoción y fortalecimiento de las instituciones y valores de la Democracia Constitucional y los Derechos Humanos.		
Objetivo		Ejecutar las 7 etapas del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Consulta Popular 2021.		
Fórmula de cálculo		Sumatoria de las etapas ejecutadas del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Consulta Popular 2021.		
Línea base		Número de etapas ejecutadas del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Consulta Popular 2021.		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	7		
	Indicador	Etapas ejecutadas del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Consulta Popular 2021.		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	Cumple con los cuatro criterios de eficiencia		
	Nivel medio	Cumple con tres de los cuatro criterios de eficiencia		
	Nivel bajo	Cumple con dos o menos criterios de eficiencia		
Criterios de Eficiencia		Las 7 etapas a ejecutar del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Consulta Popular 2021 son:		

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar el diseño del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Consulta Popular 2021 2. Socializar el Programa con juntas locales y distritales 3. Ejecutar las acciones: "Herramientas cívicas digitales", "Ciudadanía al diálogo" y "Programa de formación ciudadana" 4. Verificar el cumplimiento de las acciones del Programa de Participación Ciudadana en cada entidad 5. Aplicar los cuestionarios de satisfacción para evaluar el Programa de Participación Ciudadana 6. Presentar propuestas de mejora viables de incorporar al Programa de Participación Ciudadana 7. Se elaboró un plan de contingencia para enfrentar posibles atrasos en la programación de acuerdo al plan de trabajo. <p>Los criterios de eficiencia son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El diseño del Programa de Participación Ciudadana fue aprobado por el superior jerárquico antes del 15 de abril 2021 2. Se entregó semanalmente el material para las juntas locales y distritales 3. Aplicar las observaciones al Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Consulta Popular 2021 realizadas por la Comisión Conjunta de Capacitación y Organización Electoral. 4. Informes de difusión en plataformas digitales
<p style="text-align: center;">Soporte Documental</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Versiones previas de trabajo y versión final de la integración del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Consulta Popular 2021 con el visto bueno del superior jerárquico, con fecha de envío para su consideración a la Comisión. 2. Correos electrónicos semanales del material socializado 3. Tabla de control de cambios de las oficinas de las y los consejeros integrantes de la Comisión. 4. Aprobación por la Comisión Conjunta de Capacitación y Organización Electoral. 5. Documento con la estrategia de difusión en plataformas digitales. 6. Informes parciales y final de la ejecución del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana en la Consulta Popular 2021. 7. Cuestionarios de satisfacción para evaluar el Programa de Participación Ciudadana

Metas individuales para la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre 2020 a agosto 2021 modificadas a petición de la DECEyEC

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Jefe / Jefa de Departamento de Monitoreo y Evaluación de Políticas de Colaboración con Aliados Estratégicos		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	OC	Área normativa que propone la meta	DECEyEC
	Puesto que evalúa la meta	Subdirector / Subdirectora de Gestión y Operación de Programas	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DECEyEC-4		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	01/09/2020	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	31/08/2021
Tema prioritario		Formación de cuadros políticos de Educación Cívica		
Objetivo		Implementar el Mecanismo de Seguimiento y Verificación del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2020-2021		
Fórmula de cálculo		(Actividades realizadas para la implementación del Mecanismo de Seguimiento y Verificación del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2020-2021 / Actividades aprobadas para la implementación del Mecanismo de seguimiento y verificación PNIPPM 2020)*100		
Línea base		Actividades aprobadas para la implementación del Mecanismo de seguimiento y verificación PNIPPM 2020		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	100%		
	Indicador	Actividades realizadas para la implementación del Mecanismo de Seguimiento y Verificación del Programa Nacional de Impulso a la Participación Política de Mujeres a través de Organizaciones de la Sociedad Civil 2020-2021		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	Se cumplió con todos los criterios de Eficiencia establecidos.		
	Nivel medio	No se cumplió con uno de los criterios de Eficiencia establecidos.		
	Nivel bajo	No se cumplió con más de uno de los criterios de Eficiencia establecidos.		
Criterios de Eficiencia		Actividades a realizar: 1. Verificación de gabinete y Seguimiento de los proyectos a través de acompañamiento permanente de las actividades y su retroalimentación. 2. Sistematización de las actividades de verificación de gabinete de oficinas centrales.		

	<p>3. Asegurar que se impacten las observaciones generadas.</p> <p>Los informes deberán incluir los siguientes criterios de calidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistematización de las actividades de verificación realizadas desde oficinas centrales 2. Realizar un análisis de riesgo e informar en su caso, a las organizaciones que deban ajustar alguna actividad o procedimiento en la ejecución de su proyecto. 3. Se entregaron al superior jerárquico los informes trimestrales de avance los primeros 5 días hábiles del siguiente mes.
<p>Soporte Documental</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mecanismo de seguimiento y verificación aprobado 2. Documentos de evidencia de la verificación de gabinete que ayude a las OSC a mejorar sus actividades o procedimientos en la ejecución de sus proyectos. 3. Informe de contribución e impacto de las actividades a la legislación vigente en materia de paridad y violencia política contra las mujeres por razón de género. 4. Informes trimestrales.

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Subdirector / Subdirectora de Desarrollo de Métodos y Contenidos de Educación Cívica		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	OC	Área normativa que propone la meta	DECEyEC
	Puesto que evalúa la meta	Director / Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DECEyEC-5		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	01/09/2020	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	30/04/2021
Tema prioritario		Promoción de la participación y fortalecimiento de las instituciones y valores de la Democracia Constitucional y los Derechos Humanos		
Objetivo		Verificar el contenido de las boletas de las Consulta Infantil y Juvenil 2021		
Fórmula de cálculo		(Apartados revisados de las 3 boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 / Apartados a revisar de las 3 boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021) * 100		
Línea base		Apartados a revisar de las 3 boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	100%		
	Indicador	Apartados revisados de las 3 boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	La revisión de las boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 cumplió con todos los criterios de eficiencia establecidos.		
	Nivel medio	La revisión de las boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 no cumplió con uno de los criterios de eficiencia establecidos.		
	Nivel bajo	La revisión de las boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021 no cumplió con más de uno de los criterios de eficiencia establecidos.		
Criterios de Eficiencia		<p>Criterios de eficiencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Que se incluyan los temas de mayor interés entre la población infantil y juvenil, mismos que se eligieron por parte de las niñas, niños y adolescentes que participaron en el sondeo implementado para la definición de la temática con base en la cual se elaborarán los contenidos de las boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021. 2. La revisión de las boletas concluyó a más tardar 10 días hábiles posteriores a su recepción. 3. Validación por parte del superior jerárquico de los contenidos de las 3 boletas de la Consulta Infantil y Juvenil 2021. 4. Se atendió el 100% de las observaciones procedentes que, en su caso, hayan sido realizadas por las y los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral. 5. Se atendió el 100% de las observaciones procedentes que, en su caso, hayan sido realizadas por las y los integrantes del Consejo General. 		
Soporte Documental		1. Correos electrónicos enviados a la institución educativa encargada del contenido de las boletas con, en su caso, las observaciones de los temas elegidos por niñas, niños y adolescentes.		

- | | |
|--|---|
| | <ol style="list-style-type: none">2. Correo electrónico con la validación del contenido de las boletas por parte del superior jerárquico.3. Cuadro de observaciones procedentes y que fueron atendidas mismas que, en su caso, formularon las y los integrantes de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral.4. Cuadro de observaciones procedentes y que fueron atendidas mismas que, en su caso, formularon las y los integrantes del Consejo General. |
|--|---|

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Jefe / Jefa de Departamento de Gestión del Conocimiento e Innovación		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	OC	Área normativa que propone la meta	DECEYEC
	Puesto que evalúa la meta	Subdirector / Subdirectora de Información y Gestión del Conocimiento	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DECEyEC-7		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	01/09/2020	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	01/08/2021
Tema prioritario		Promoción y fortalecimiento de las instituciones y valores de la Democracia Constitucional y los Derechos Humanos.		
Objetivo		Implementar la reconversión de dos proyectos del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana bajo una modalidad virtual para fortalecer la transición de la Estrategia en su modalidad digital.		
Fórmula de cálculo		Sumatoria de actividades realizadas para implementar la reconversión de dos proyectos del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana bajo una modalidad virtual		
Línea base		Actividades a realizar que den como resultado la reconversión de dos proyectos del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana bajo una modalidad virtual para fortalecer la transición de la Estrategia en su modalidad digital.		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	10		
	Indicador	Actividades realizadas para implementar la reconversión de dos proyectos del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana bajo una modalidad virtual		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	Cumple con los cinco criterios de eficiencia		
	Nivel medio	Cumple con cuatro de los cinco criterios de eficiencia		
	Nivel bajo	Cumple con tres o menos criterios de eficiencia		
Criterios de Eficiencia		<p>Las actividades a realizar son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de diagnóstico de detección de necesidades con la participación de los titulares de las subdirecciones de la DECyPC. 2. Selección de los tres proyectos del Programa de Promoción de la Participación Ciudadana a los que se hará la propuesta de transición a la formación no presencial. 3. Elaboración de una guía de buenas prácticas para la transición de proyectos formativos no presenciales. Para ello, se deberá considerar 10 casos 		

	<p>4. Elaboración de 6 cartas descriptivas de propuestas de actividades (cada carta descriptiva contará como una actividad).</p> <p>5. Redactar el reporte de actividades.</p> <p>Nota: En total son 10 actividades. Los criterios de eficiencia son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se genera una propuesta de gradación para identificar la factibilidad de la transición, la cual cuenta con el visto bueno del superior jerárquico. 2. Las actividades sugeridas contemplan tanto una modalidad de trabajo sincrónica y asincrónica. 3. La implementación de actividades se realiza con herramientas que ya cuenta el INE o no generen un costo adicional al instituto. 4. Se elabora un esquema de evaluación 5. Las propuestas de actividades tienen el visto bueno del titular de la subdirección al que está adscrito el proyecto.
<p>Soporte Documental</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos y materiales elaborados por la evaluada (propuesta de gradación, diagnóstico de necesidades, cartas descriptivas de actividades, reporte de actividades, guía de buenas prácticas). 2. Vo.Bo. de las acciones implementadas por el superior jerárquico o titulares de otras subdirecciones. 3. Comunicaciones con el superior jerárquico. 4. Comunicaciones con los titulares de las otras subdirecciones de la DECyPC.

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	JL	Área normativa que propone la meta	DECEyEC
	Puesto que evalúa la meta	Director Ejecutivo / Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DECEyEC-29		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	13/04/2021	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	05/06/2021
Tema prioritario		Promoción de la participación político – electoral.		
Objetivo		Incrementar porcentaje de simulacros realizados en la entidad		
Fórmula de cálculo		(Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única que participaron en simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en la entidad / Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en la entidad)* 100		
Línea base		100% Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en la entidad		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	100%		
	Indicador	Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única que participaron en simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en la entidad		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	Para el desarrollo de los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en la entidad se cumplió con todos los criterios de Eficiencia.		
	Nivel medio	No se cumplió con uno de los criterios de Eficiencia.		
	Nivel bajo	No se cumplió con dos o más criterios de Eficiencia.		
Criterios de Eficiencia		<p>Los criterios de eficiencia para la realización de simulacros serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se estableció un Plan Estratégico en la entidad para llevar a cabo la actividad, avalado por la persona titular de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva. 2. En los simulacros verificados en el distrito se cumplieron al menos las actividades del 1 al 5 de las 9 establecidas en el Formato 9 Control de calidad en campo de Simulacros y/o Prácticas de la Jornada Electoral del Programa de Capacitación Electoral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021. 3. Se aplicó el ejercicio final "llenado del acta de escrutinio y cómputo". 		

	<p>4. Se elaboró un informe final que incluirá cuando menos análisis cuantitativo, análisis cualitativo, conclusiones y propuestas.</p> <p>5. Se elaboró un plan de contingencia para enfrentar posibles problemas en la consecución de la meta</p> <p>6. Los simulacros y/o prácticas se realizaron 7 días antes de la Jornada Electoral.</p> <p>NOTA: El 100% del nivel esperado corresponde al anexo DECEyEC-29 determinado por la DECEyEC con base en la proyección de la ciudadanía designada como funcionaria de mesas directivas de casilla que participó en prácticas y simulacros a razón de 4 ciudadanos por cada uno de los cinco fines de semana que comprende el mes de mayo de 2021 multiplicado por el número de CAE con los que cuenta cada entidad. Los Lineamientos para el cumplimiento de la meta serán enviados por la DECEyEC en el mes de marzo.</p>
<p>Soporte Documental</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula correspondiente del Multisistema ELEC 2021 2. Plan Estratégico de simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral. 3. Formato 9 Control de calidad en campo de Simulacros y/o Prácticas de la Jornada Electoral del Programa de Capacitación Electoral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021. 4. Ejercicio de llenado de actas de escrutinio y cómputo (al menos uno por cada simulacro realizado en el distrito, enviado a la JLE. 5. Plan de contingencia 6. Informe final

Anexo DECEyEC-29

Entidad	Nivel esperado (Ciudadanía designada funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en la entidad)
AGUASCALIENTES	8,540
BAJA CALIFORNIA	24,960
BAJA CALIFORNIA SUR	5,200
CAMPECHE	5,960
COAHUILA	19,660
COLIMA	4,940
CHIAPAS	33,500
CHIHUAHUA	27,760
CIUDAD DE MÉXICO	66,520
DURANGO	12,780
GUANAJUATO	38,900
GUERRERO	26,560
HIDALGO	19,980
JALISCO	51,580
MÉXICO	100,880
MICHOACÁN	32,520
MORELOS	12,560
NAYARIT	8,680
NUEVO LEÓN	35,220
OAXACA	28,140
PUEBLA	39,360
QUERÉTARO	14,400
QUINTANA ROO	11,280
SAN LUIS POTOSÍ	18,840
SINALOA	25,100
SONORA	18,860
TABASCO	15,120
TAMAULIPAS	24,120
TLAXCALA	8,080

Entidad	Nivel esperado (Ciudadanía designada funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en la entidad)
VERACRUZ	54,740
YUCATÁN	14,040
ZACATECAS	12,980

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	JD	Área normativa que propone la meta	DECEyEC
	Puesto que evalúa la meta	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Local Ejecutiva	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DECEyEC-30		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	13/04/2021	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	05/06/2021
Tema prioritario	Promoción de la participación político – electoral.			
Objetivo	Incrementar porcentaje de simulacros realizados en la entidad			
Fórmula de cálculo	(Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única que participaron en simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en el distrito / Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en el distrito)*100			
Línea base	100% Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en el distrito.			
Indicador de eficacia	Nivel esperado	100%		
	Indicador	Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única que participaron en simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en el distrito		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	Para el desarrollo de los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en el distrito se cumplió con todos los criterios de Eficiencia.		
	Nivel medio	No se cumplió con uno de los criterios de Eficiencia.		
	Nivel bajo	No se cumplió con dos o más criterios de Eficiencia		
Criterios de Eficiencia	<p>Los criterios de eficiencia para la realización de simulacros serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se estableció un Plan Estratégico en el distrito para llevar a cabo la actividad, avalado por la persona titular de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Distrital Ejecutiva. 2. En los simulacros verificados en el distrito se cumplieron al menos las actividades del 1 al 5 de las 9 establecidas en el Formato 9 Control de calidad en campo de Simulacros y/o Prácticas de la Jornada Electoral del Programa de Capacitación Electoral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021. 3. Se aplicó el ejercicio final "llenado del acta de escrutinio y cómputo". 			

	<p>4. Se elaboró un informe final que incluirá cuando menos análisis cuantitativo, análisis cualitativo, conclusiones y propuestas.</p> <p>5. Se elaboró un plan de contingencia para enfrentar posibles problemas en la consecución de la meta</p> <p>6. Los simulacros y/o prácticas se realizaron 7 días antes de la Jornada Electoral.</p> <p>NOTA: El 100% del nivel esperado corresponde al anexo DECEyEC-30 determinado por la DECEyEC con base en la proyección de la ciudadanía designada como funcionaria de mesas directivas de casilla que participó en prácticas y simulacros a razón de 4 ciudadanos por cada uno de los cinco fines de semana que comprende el mes de mayo de 2021 multiplicado por el número de CAE con los que cuenta cada distrito. Los Lineamientos para el cumplimiento de la meta serán enviados por la DECEyEC en el mes de marzo.</p>
<p>Soporte Documental</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cédula correspondiente del Multisistema ELEC 2021 2. Plan Estratégico de simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral. 3. Formato 9 Control de calidad en campo de Simulacros y/o Prácticas de la Jornada Electoral del Programa de Capacitación Electoral de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral 2020-2021. 4. Ejercicio de llenado de actas de escrutinio y cómputo (al menos uno por cada simulacro realizado en el distrito, enviado a la JLE. 5. Plan de contingencia 6. Informe final

Anexo DECEyEC-30

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
AGUASCALIENTES	1	2,660
AGUASCALIENTES	2	2,820
AGUASCALIENTES	3	3,060
BAJA CALIFORNIA	1	3,000
BAJA CALIFORNIA	2	3,040
BAJA CALIFORNIA	3	3,000
BAJA CALIFORNIA	4	3,480
BAJA CALIFORNIA	5	3,100
BAJA CALIFORNIA	6	3,160
BAJA CALIFORNIA	7	3,020
BAJA CALIFORNIA	8	3,160
BAJA CALIFORNIA SUR	1	2,860
BAJA CALIFORNIA SUR	2	2,340
CAMPECHE	1	3,020
CAMPECHE	2	2,940
COAHUILA	1	2,860
COAHUILA	2	2,940
COAHUILA	3	2,860
COAHUILA	4	2,740
COAHUILA	5	2,740
COAHUILA	6	2,600
COAHUILA	7	2,920
COLIMA	1	2,640

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
COLIMA	2	2,300
CHIAPAS	1	2,380
CHIAPAS	2	2,520
CHIAPAS	3	2,360
CHIAPAS	4	2,560
CHIAPAS	5	2,640
CHIAPAS	6	2,620
CHIAPAS	7	2,700
CHIAPAS	8	2,660
CHIAPAS	9	2,720
CHIAPAS	10	2,560
CHIAPAS	11	2,340
CHIAPAS	12	2,740
CHIAPAS	13	2,700
CHIHUAHUA	1	2,900
CHIHUAHUA	2	3,060
CHIHUAHUA	3	2,640
CHIHUAHUA	4	3,160
CHIHUAHUA	5	3,160
CHIHUAHUA	6	3,400
CHIHUAHUA	7	3,340
CHIHUAHUA	8	3,140
CHIHUAHUA	9	2,960

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
CIUDAD DE MÉXICO	1	2,640
CIUDAD DE MÉXICO	2	3,440
CIUDAD DE MÉXICO	3	3,520
CIUDAD DE MÉXICO	4	2,380
CIUDAD DE MÉXICO	5	2,480
CIUDAD DE MÉXICO	6	2,860
CIUDAD DE MÉXICO	7	3,200
CIUDAD DE MÉXICO	8	2,460
CIUDAD DE MÉXICO	9	2,440
CIUDAD DE MÉXICO	10	2,820
CIUDAD DE MÉXICO	11	2,680
CIUDAD DE MÉXICO	12	2,640
CIUDAD DE MÉXICO	13	3,160
CIUDAD DE MÉXICO	14	2,380
CIUDAD DE MÉXICO	15	3,180
CIUDAD DE MÉXICO	16	2,840
CIUDAD DE MÉXICO	17	2,700
CIUDAD DE MÉXICO	18	2,860
CIUDAD DE MÉXICO	19	2,620
CIUDAD DE MÉXICO	20	2,400
CIUDAD DE MÉXICO	21	2,520
CIUDAD DE MÉXICO	22	2,320
CIUDAD DE MÉXICO	23	3,060

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
CIUDAD DE MÉXICO	24	2,920
DURANGO	1	3,420
DURANGO	2	3,260
DURANGO	3	3,260
DURANGO	4	2,840
GUANAJUATO	1	2,400
GUANAJUATO	2	2,680
GUANAJUATO	3	2,440
GUANAJUATO	4	2,420
GUANAJUATO	5	2,520
GUANAJUATO	6	2,600
GUANAJUATO	7	2,780
GUANAJUATO	8	2,800
GUANAJUATO	9	2,400
GUANAJUATO	10	2,920
GUANAJUATO	11	2,200
GUANAJUATO	12	2,760
GUANAJUATO	13	2,780
GUANAJUATO	14	2,880
GUANAJUATO	15	2,320
GUERRERO	1	3,840
GUERRERO	2	3,160
GUERRERO	3	3,480

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
GUERRERO	4	2,680
GUERRERO	5	2,680
GUERRERO	6	3,000
GUERRERO	7	2,580
GUERRERO	8	2,640
GUERRERO	9	2,500
HIDALGO	1	2,820
HIDALGO	2	3,060
HIDALGO	3	2,920
HIDALGO	4	2,640
HIDALGO	5	2,840
HIDALGO	6	3,020
HIDALGO	7	2,680
JALISCO	1	2,920
JALISCO	2	2,360
JALISCO	3	2,920
JALISCO	4	2,300
JALISCO	5	2,500
JALISCO	6	2,760
JALISCO	7	1,960
JALISCO	8	3,000
JALISCO	9	2,520
JALISCO	10	2,300

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
JALISCO	11	2,680
JALISCO	12	2,980
JALISCO	13	2,320
JALISCO	14	2,700
JALISCO	15	2,780
JALISCO	16	2,360
JALISCO	17	2,320
JALISCO	18	2,780
JALISCO	19	2,800
JALISCO	20	2,320
MÉXICO	1	2,920
MÉXICO	2	2,240
MÉXICO	3	2,700
MÉXICO	4	2,320
MÉXICO	5	2,320
MÉXICO	6	2,360
MÉXICO	7	2,600
MÉXICO	8	2,080
MÉXICO	9	2,520
MÉXICO	10	2,140
MÉXICO	11	2,300
MÉXICO	12	2,280
MÉXICO	13	2,280

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
MÉXICO	14	2,480
MÉXICO	15	2,420
MÉXICO	16	2,340
MÉXICO	17	2,180
MÉXICO	18	2,520
MÉXICO	19	2,760
MÉXICO	20	2,440
MÉXICO	21	2,280
MÉXICO	22	3,020
MÉXICO	23	2,520
MÉXICO	24	2,920
MÉXICO	25	2,000
MÉXICO	26	2,580
MÉXICO	27	2,580
MÉXICO	28	2,720
MÉXICO	29	2,640
MÉXICO	30	2,200
MÉXICO	31	2,560
MÉXICO	32	2,120
MÉXICO	33	2,100
MÉXICO	34	2,740
MÉXICO	35	2,500
MÉXICO	36	3,020

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
MÉXICO	37	2,380
MÉXICO	38	2,360
MÉXICO	39	2,160
MÉXICO	40	2,600
MÉXICO	41	2,680
MICHOACÁN	1	2,440
MICHOACÁN	2	2,980
MICHOACÁN	3	2,620
MICHOACÁN	4	3,120
MICHOACÁN	5	2,820
MICHOACÁN	6	2,600
MICHOACÁN	7	2,820
MICHOACÁN	8	2,600
MICHOACÁN	9	2,180
MICHOACÁN	10	3,100
MICHOACÁN	11	2,680
MICHOACÁN	12	2,560
MORELOS	1	2,660
MORELOS	2	2,380
MORELOS	3	2,520
MORELOS	4	2,580
MORELOS	5	2,420
NAYARIT	1	3,000

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
NAYARIT	2	2,860
NAYARIT	3	2,820
NUEVO LEÓN	1	2,640
NUEVO LEÓN	2	3,000
NUEVO LEÓN	3	2,540
NUEVO LEÓN	4	3,120
NUEVO LEÓN	5	2,040
NUEVO LEÓN	6	3,140
NUEVO LEÓN	7	3,760
NUEVO LEÓN	8	2,580
NUEVO LEÓN	9	3,240
NUEVO LEÓN	10	3,140
NUEVO LEÓN	11	2,760
NUEVO LEÓN	12	3,260
OAXACA	1	2,600
OAXACA	2	2,720
OAXACA	3	2,940
OAXACA	4	3,080
OAXACA	5	2,660
OAXACA	6	2,900
OAXACA	7	2,880
OAXACA	8	2,740
OAXACA	9	2,600

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
OAXACA	10	3,020
PUEBLA	1	2,620
PUEBLA	2	2,620
PUEBLA	3	2,560
PUEBLA	4	2,460
PUEBLA	5	2,480
PUEBLA	6	2,460
PUEBLA	7	2,400
PUEBLA	8	2,440
PUEBLA	9	2,820
PUEBLA	10	2,720
PUEBLA	11	2,600
PUEBLA	12	3,000
PUEBLA	13	2,800
PUEBLA	14	2,880
PUEBLA	15	2,500
QUERÉTARO	1	2,420
QUERÉTARO	2	2,540
QUERÉTARO	3	3,280
QUERÉTARO	4	3,140
QUERÉTARO	5	3,020
QUINTANA ROO	1	3,200
QUINTANA ROO	2	2,640

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
QUINTANA ROO	3	2,420
QUINTANA ROO	4	3,020
SAN LUIS POTOSÍ	1	2,800
SAN LUIS POTOSÍ	2	2,820
SAN LUIS POTOSÍ	3	2,960
SAN LUIS POTOSÍ	4	2,300
SAN LUIS POTOSÍ	5	2,620
SAN LUIS POTOSÍ	6	2,540
SAN LUIS POTOSÍ	7	2,800
SINALOA	1	3,200
SINALOA	2	3,480
SINALOA	3	4,440
SINALOA	4	3,900
SINALOA	5	3,120
SINALOA	6	3,480
SINALOA	7	3,480
SONORA	1	2,480
SONORA	2	2,880
SONORA	3	2,640
SONORA	4	2,940
SONORA	5	2,600
SONORA	6	2,700
SONORA	7	2,620

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
TABASCO	1	2,360
TABASCO	2	2,800
TABASCO	3	2,120
TABASCO	4	2,680
TABASCO	5	2,640
TABASCO	6	2,520
TAMAULIPAS	1	2,720
TAMAULIPAS	2	2,600
TAMAULIPAS	3	2,800
TAMAULIPAS	4	2,560
TAMAULIPAS	5	2,740
TAMAULIPAS	6	2,960
TAMAULIPAS	7	2,420
TAMAULIPAS	8	2,660
TAMAULIPAS	9	2,660
TLAXCALA	1	2,720
TLAXCALA	2	2,620
TLAXCALA	3	2,740
VERACRUZ	1	2,520
VERACRUZ	2	2,500
VERACRUZ	3	2,340
VERACRUZ	4	2,800
VERACRUZ	5	2,220

Entidad	Distrito	Nivel esperado (Ciudadanía designada como funcionaria de mesa directiva de casilla única, programados por la DECEyEC para participar en los simulacros y/o prácticas de la Jornada Electoral en cada distrito)
VERACRUZ	6	2,820
VERACRUZ	7	2,860
VERACRUZ	8	3,080
VERACRUZ	9	2,540
VERACRUZ	10	2,860
VERACRUZ	11	2,820
VERACRUZ	12	3,200
VERACRUZ	13	2,920
VERACRUZ	14	2,780
VERACRUZ	15	2,720
VERACRUZ	16	2,780
VERACRUZ	17	2,740
VERACRUZ	18	2,640
VERACRUZ	19	2,820
VERACRUZ	20	2,780
YUCATÁN	1	2,600
YUCATÁN	2	2,640
YUCATÁN	3	3,100
YUCATÁN	4	3,080
YUCATÁN	5	2,620
ZACATECAS	1	2,980
ZACATECAS	2	3,880
ZACATECAS	3	3,200
ZACATECAS	4	2,920

Metas individuales para la evaluación del desempeño de del personal del Servicio del sistema del Instituto Nacional Electoral del periodo septiembre 2020 a agosto 2021 eliminadas a petición de la DECEyEC

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Jefe / Jefa de Departamento de Diseño de Políticas de Colaboración		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	OC	Área normativa que propone la meta	DECEyEC
	Puesto que evalúa la meta	Subdirector / Subdirectora de Información y Gestión del Conocimiento	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DECEyEC-6		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	01/01/2021	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	31/08/2021
Tema prioritario		Promoción y fortalecimiento de las instituciones y valores de la Democracia Constitucional y los Derechos Humanos.		
Objetivo		Implementar 3 estrategias para la socialización del Informe País 2020, diferenciadas entre 1) autoridades electorales, 2) organizaciones sociales e 3) instituciones académicas.		
Fórmula de cálculo		Sumatoria de estrategias implementadas		
Línea base		Estrategias implementadas en 2021 para socializar el "Informe País 2020"		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	3		
	Indicador	Estrategias implementadas para la socialización del "Informe País 2020"		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	Cumple con los tres criterios de eficiencia		
	Nivel medio	Cumple con dos de los tres criterios de eficiencia		
	Nivel bajo	Cumple con uno o menos criterios de eficiencia		
Criterios de Eficiencia		Los criterios de eficiencia son: 1. Se elabora un mapeo nacional por cada tipo de estrategia (uno por universidades, uno para organizaciones de la sociedad civil y uno para autoridades electorales). 2. Se elaboraron 4 infografías para apoyar la socialización del Informe País, diferenciando los públicos para cada tipo de estrategias, las cuales fueron entregadas al superior jerárquico (en total son 12 infografías)		

	3. Se cuenta con acuse de recibido de 40 actores tras remitir el "Informe País 2020" por cada estrategia implementada (120 en total).
Soporte Documental	<ol style="list-style-type: none">1. Mapeo de instituciones.2. Documento con las estrategias diferenciadas.3. Infografías elaboradas4. Confirmaciones de recepción del Informe País 20205. Comunicaciones con el superior jerárquico.6. Documento físico o electrónico que compruebe la entrega al superior jerárquico.

Identificador de la meta	Cargo/Puesto a evaluar	Subdirector / Subdirectora de Información y Gestión del Conocimiento		
	Área: JL, OC, JD, OPLE	OC	Área normativa que propone la meta	DECEYEC
	Puesto que evalúa la meta	Director / Directora de Educación Cívica y Participación Ciudadana	Líder de equipo	NA
	Número de la meta	DECEyEC-17		
Periodo de ejecución	Fecha de inicio de la meta dd/mm/aaaa	01/10/2020	Fecha de término de la meta dd/mm/aaaa	31/08/2021
Tema prioritario		Construcción de una narrativa de comunicación, en torno a la autonomía y el padrón electoral, que fortalezca la cultura democrática, la igualdad de género y la inclusión en el espacio público.		
Objetivo		Obtener los insumos para la elaboración del Informe País 2020 a partir del análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica		
Fórmula de cálculo		Sumatoria de las actividades realizadas para el análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica que darán como resultado el Informe País 2020		
Línea base		Número de actividades a realizar que den como resultado los insumos para la elaboración del Informe País 2020 a partir del análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica		
Indicador de eficacia	Nivel esperado	5		
	Indicador	Actividades realizadas que den como resultado los insumos para la elaboración del Informe País 2020 a partir del análisis de los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica		
Indicador de Eficiencia	Nivel alto	Cumple con los seis criterios de eficiencia		
	Nivel medio	Cumple con cinco de los seis criterios de eficiencia		
	Nivel bajo	Cumple con cuatro o menos criterios de eficiencia		
Criterios de Eficiencia		<p>Las actividades programadas y su valor en porcentaje son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Integración del Grupo de Especialistas quienes redactarán el Informe (10%) Definición de indicadores a emplear en la redacción del Informe País (20%) Integración de los textos en una versión final. (40%) Definición temática de los productos complementarios (3 fascículos). (20%) Elaboración de un informe final que detalle el proceso de construcción del Informe País 2020. (10%) <p>Los criterios de eficiencia son:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se integra un grupo de al menos 6 especialistas pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores Los indicadores realizados forman parte del Mecanismo de Información Estadística de la ENCCÍVICA. La versión final se entrega al superior jerárquico antes del 15 de febrero. 		

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Los temas de los productos complementarios analizan los componentes de la ENCCÍVICA. 5. Las actividades 1, 2 y 4 cuentan con una justificación, la cual cuenta con el visto bueno del superior jerárquico. 6. La elaboración del informe incluye recomendaciones de política pública para adecuar la ENCCÍVICA y/o para la construcción de la siguiente estrategia en materia de promoción de la cultura cívica.
<p style="text-align: center;">Soporte Documental</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Versiones de trabajo y final de la integración del grupo de especialistas. 2. CV de los especialistas participantes 3. Versiones preliminares de cada una de las etapas. 4. Documento que integra los indicadores propuestos. 5. Comunicaciones con el superior jerárquico. 6. Versión integral del Informe País. 7. Documento con la propuesta de los contenidos temáticos de los fascículos. 8. Informe final